



Exp: 144/19
NUREJ: 70269112

AVISO DE REMATE JUDICIAL
1º AVISO.-

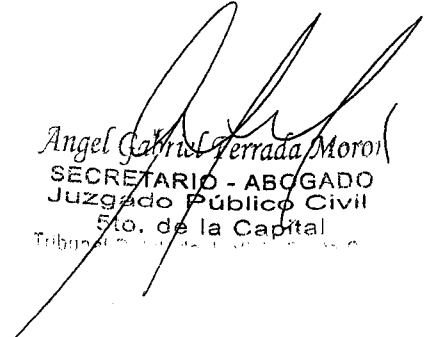
EL DR. BARLY DURAN MONTERO JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 5 DE LA CAPITAL.-

HACE SABER: Que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES RL. Contra FLORENCIA VEDIA ROMERO Y OTROS, mediante Auto de fecha 21 de Septiembre de 2020, se ha señalado PRIMER AUDIENCIA DE SUBASTA y REMATE, del inmueble Ubicado en la Urbanización metropolitana II, Uv. 84, Mza. 72, N° Lot18, con una Superficie De 300 Mts2, de propiedad de FLORENCIA VEDIA ROMERO, registrado en oficinas de Derechos Reales Bajo la Matricula Computariza N° 7.01.4.01.0043176, que fuere embargo dentro del presente proceso.

Audiencia que se llevara a cabo el día **miércoles, 7 de octubre de 2020, a horas 15:30 p.m.**, sobre la base del avalúo pericial, es decir la suma de: **\$us. 12.000,00 (DOCE MIL 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**,

Mediante sorteo, se designo martillero judicial a la **Dra. Josefina Antonio Sarabia, Martillera Judicial N° 30**, con domicilio en Prol. Campero N°86 Duran y Asociados, a quien se la deberá notificar con el presente Auto, Asimismo se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate, Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalada. La audiencia de remate se llevara a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial N° 5 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida frente al mercado Florida, Ex Hotel Alaska.

Santa Cruz de la Sierra, 01 de Octubre de 2020.-


Angel Gabriel Ferrada Moran
SECRETARIO - ABOGADO
Juzgado Público Civil
Sto. de la Capital
Tribunal de lo Contencioso Administrativo